

CONVOCATORIA 2025-2026

POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “MEDICINA EN RECONSTRUCCIÓN ARTICULAR DE CADERA Y RODILLA DEL ADULTO.”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el Servicio de Reconstrucción Articular de Cadera y Rodilla del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

Antecedentes y fundamentación

Dirigido a: Médicos mexicanos o extranjeros especialistas en Ortopedia, que tengan interés en el aprendizaje aplicado a los padecimientos musculoesqueléticos de cadera y rodilla con altos estándares académicos. El curso exige un desempeño con alto grado de dedicación a tiempo completo.

Objetivos generales:

COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS
<p>Al finalizar el curso, el médico especialista en Reconstrucción Articular deberá contar con los conocimientos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de la anatomía, fisiología biomecánica normal de la articulación de la cadera y la rodilla. • Reconocer e identificar la patología de la articulación de la cadera y rodilla. • Establecer el diagnóstico y pronóstico de los pacientes con patología degenerativa de la cadera y la rodilla. • Conocimiento del tratamiento conservador, quirúrgico básico y avanzado de la 	<p>Al finalizar el curso el médico especialista tendrá las destrezas y habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una historia clínica completa de los pacientes con patologías de cadera y rodilla. • Realizar la exploración completa del paciente con patología de cadera y/o rodilla con enfoque en la funcionalidad detectando limitaciones y capacidades funcionales. • Realizar adecuadamente el reconocimiento de la necesidad de aplicar los diferentes tratamientos 	<p>Al finalizar el curso el médico especialista contara con los elementos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas desde una perspectiva ética, proporcionando atención con calidad y calidez. • Establecer una relación medico-paciente que propicie la confianza, el apoyo y la empatía de modo que se facilite la participación del paciente en el proceso quirúrgico. • Valorar el impacto de los procesos que ocasionan discapacidad de acuerdo a las condiciones



<p>articulación de la cadera y la rodilla.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar un plan diagnóstico apoyado en estudios de laboratorio y gabinete si el paciente lo requiere.• Elaborar un plan de tratamiento basado en los fundamentos científicos de la reconstrucción articular de la cadera y la rodilla del paciente adulto.• Distinguir las posibles complicaciones y establecer un manejo oportuno• Diseñar proyectos de investigación en el área de la reconstrucción articular de cadera y rodilla del adulto.	<p>quirúrgicos sobre la cadera y rodilla.</p> <ul style="list-style-type: none">• Adquirir la habilidad motora para la realización del remplazo articular de la cadera y rodilla.• Identificar fallas de los implantes, defectos óseos.• Identificar adecuadamente la necesidad de utilizar implantes de revisión.• Coordinar las acciones del equipo interdisciplinario para obtener la rehabilitación integral del paciente.• Aplicar correctamente el método científico para la elaboración de trabajos de investigación.	<p>socioculturales del paciente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Influir positivamente sobre la familia para participen en la cirugía y recuperación del paciente.• Fomentar la interacción del equipo interdisciplinario de manera que se logre la rehabilitación integral del paciente.
---	--	--

Perfil profesional del egresado

Formación Intelectual (el saber): Conocimiento de la anatomía, fisiología y biomecánica normal de la articulación de la cadera y la rodilla. Reconocer e identificar la patología de la articulación de la cadera y rodilla. Establecer el diagnóstico y pronóstico de los pacientes con patología degenerativa de la cadera y la rodilla.

Desempeño operativo (el saber hacer): Conocimiento del tratamiento conservador, quirúrgico básico y avanzado de la articulación de la cadera y rodilla. Conocimiento de técnicas quirúrgicas con eficiencia para incorporarlas a la práctica clínica de su especialidad. Distinguir las posibles complicaciones y establecer un manejo oportuno. Diseñar proyectos de investigación en el área de Reconstrucción Articular de Cadera y Rodilla del Adulto.

Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc: Resolver problemas desde una perspectiva ética, proporcionando atención con calidad y calidez. Establecer una relación médico-paciente que propicie la confianza, el apoyo y la empatía de modo que se facilite la participación del paciente en el proceso quirúrgico. Valorar el impacto de los procesos que ocasionan discapacidad de acuerdo a las condiciones socioculturales del paciente.

Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:





- Demostrar dominio de los conocimientos acerca de los problemas degenerativos que puedan ocasionar secuelas incapacitantes.
- Detectar los factores de riesgo que puedan ocasionar discapacidad en el paciente y establecer medidas de prevención oportunamente.
- Analizar la historia natural de los padecimientos que ocasionan discapacidad en la población con patología en cadera y rodilla, de modo que pueda establecer el diagnóstico y pronóstico del paciente, así como hacer un seguimiento adecuado.
- Ejecutar con calidad los procedimientos clínicos para la evaluación completa del paciente con patología de cadera y rodilla.
- Interpretar el estudio clínico, exámenes de laboratorio y gabinete que requiera el paciente para integrar su diagnóstico y planear su tratamiento y seguimiento.
- El egresado será capaz de llevar a cabo procedimientos quirúrgicos básicos y avanzados en patología de cadera y rodilla.
- Planear el tratamiento de manera que se busque reducir al mínimo las secuelas y lograr la independencia del paciente en las actividades de la vida diaria.
- Detectar las implicaciones psicológicas, biológicas, socioeconómicas y educativas que afectan a la población con patología de cadera y rodilla.
- Seleccionar, analizar y valorar la literatura médica relacionada con la especialidad, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano, con el fin de rectificar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales.
- Aplicar la metodología científica para elaborar protocolos de investigación aplicados a la Cirugía de Reconstrucción Articular de Cadera y Rodilla del Adulto, interpretar resultados y valorar sus aplicaciones, así como buscar su publicación en revistas especializadas.
- Coordinar el equipo ínter y multidisciplinario para el manejo integral del paciente con patología de cadera y rodilla.
- Desarrollar sus actividades con ética profesional y valores humanos, enfocado la atención al paciente más que a la patología, con calidad y calidez en la atención de los pacientes en el ejercicio de la cirugía de remplazo articular.
- Practicar la docencia con el propósito de formar recursos humanos en rehabilitación, transmitiendo el conocimiento y las experiencias a las nuevas generaciones en forma clara, precisa, sencilla y conveniente.
- Aplicar nuevas técnicas de organización y evaluación de los programas para una mejor calidad de atención de los pacientes con patología de cadera y rodilla.
- Participar en acciones de educación para la salud dirigidas a los pacientes y grupos sociales vulnerables.
- Mantener comunicación de manera afectiva con pacientes, miembros de las familias y otros profesionales de la salud.
- Estimular al paciente para la participación en su proceso de tratamiento, concientizarlo de su problemática, sus alternativas de manejo, y en su caso adaptación para su reincorporación a la sociedad.

Perfil de los participantes

Requisitos de ingreso:

1. Ser médico especialista en Ortopedia.
 - a. Mexicanos
 - b. Extranjeros





2. Disponer de tiempo completo.
3. Ortopedistas mexicanos egresados de instituciones públicas o privadas, con título universitario y certificación por el Consejo Mexicano de Ortopedia.
4. Especialistas en Ortopedia extranjeros egresados de instituciones públicas o privadas, certificados por el Consejo de Ortopedia del país correspondiente u organización/institución equivalente.
5. Presentar cédula profesional de especialidad vigente o en trámite.

Médicos mexicanos

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento.
Copia del título profesional de médico cirujano.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente.
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE.
Copia del CURP (formato actualizado).
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zeron Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.

Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.





Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.
Copia de Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración),
Copia del CURP.
Carta Beca.
Copia de carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zeron Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

Criterios de permanencia

1. Estar inscrito en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
2. Apego a las normativas de la institución (código de ética y conducta para el personal de salud).
3. Cumplimiento del programa académico del curso de alta especialidad.
4. Aprobación de las evaluaciones parciales de conocimientos (calificación mínima de 80 puntos).
5. Asistencia al 90% a las sesiones teórico-prácticas del Curso de Posgrado de Alta Especialidad.
6. Realizar un proyecto de investigación relacionado con la Reconstrucción Articular de Cadera y Rodilla que deberá ser aprobado por el comité de Investigación y ética en investigación del Instituto Nacional de Rehabilitación y presentar los resultados de este en la Jornada Anual de Investigación correspondiente al ciclo escolar vigente.

Criterios de aprobación:

1. Asistencia del 90% de las sesiones teórico-prácticas del Curso de Alta Especialidad.
2. Tener un rendimiento satisfactorio del alumno (Calificación mínima de 90 puntos en promedio de las evaluaciones teórico-prácticas).
3. Presentación de sesiones académicas (seminarios) y sesiones bibliográficas de alta calidad en sus contenidos científico y educativo de los temas asignados en el programa de sesiones del Curso de Posgrado de Alta Especialidad.
4. Cumplir con los lineamientos establecidos en: el Manual de Operación de la División de Reconstrucción Articular de Cadera y Rodilla del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
5. Cumplir con el reglamento del Curso de Posgrado de Altas Especialidades del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
6. Cumplir con la normatividad de la Universidad Nacional Autónoma de México.
7. Realizar un proyecto de investigación relacionado con la Reconstrucción Articular de Cadera y Rodilla que deberá ser aprobado por el comité de Investigación y ética en investigación del Instituto Nacional de Rehabilitación y presentar los resultados al término del curso en formato de tesis o publicación para revista científica indexada.

Número de alumnos a los que se dirige el curso: El curso está dirigido para 7 alumnos por año.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**Instituto Nacional
de Rehabilitación**
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Características educativas del curso: Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

Duración: El curso tiene una duración de 12 meses.

Fechas: Inicio: 1 marzo 2025.
Término: 28 de febrero 2026.

Horario: El horario es abierto dependiendo de las necesidades y requerimientos del servicio.

Sede: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
Avenida México-Xochimilco 289
Colonia Arenal de Guadalupe
Alcaldía Tlalpan
Código Postal 14389
Ciudad de México

Profesores:

Profesor titular: Dr. Víctor Manuel Ilizaliturri Sánchez
Teléfono: 55 59 99 10 00 ext: 12207
Correo electrónico: vichip2002@yahoo.com.mx

Profesor Adjunto: Dr. Carlos Enrique Suárez Ahedo
Teléfono: 55 59 99 10 00 ext: 12207
Correo electrónico: drsuarezahedo@gmail.com

Aval académico: El curso está registrado y avalado como Postrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Costos: El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos del Inscripción y Diplomación.

Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos): El proceso de admisión para el curso 2025-2026 inicia el 19 de agosto de 2024 y termina el 11 de octubre 2024. Consiste en un estricto concurso de méritos académicos y profesionales.

La evaluación se basa en el material curricular y el desempeño académico previo, así como en una entrevista personal con el profesor titular y el adjunto.

Fecha de examen de selección: 31 de octubre 2024.

Fecha de entrevista: 31 de octubre 2024.

Para iniciar el proceso de aplicación es necesario comunicarse por vía telefónica al número (+52-55) 59-99-10-00 Ext. 12207 para acordar un día y hora para la entrevista personal.

El día de la entrevista el aspirante deberá presentarse con la documentación requerida en dos copias.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**Instituto Nacional
de Rehabilitación**
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Informes y solicitud de entrevista:

Profesor titular: Dr. Víctor Manuel Ilizaliturri Sánchez

Teléfono: 55 59 99 10 00 ext: 12207

Correo electrónico: vichip2002@yahoo.com.mx

Profesor Adjunto: Dr. Carlos Enrique Suárez Ahedo

Teléfono: 55 59 99 10 00 ext: 12207

Correo electrónico: drsuarezahedo@gmail.com

